

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 522

Impreso el día 18 de octubre de 2024

Término del artículo 113: 29 de octubre de 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Realización** del 1° Salón de Artes para estudiantes del Instituto Superior de Arte y Comunicación –ISAC– “Septiembre Joven 2024”, llevado a cabo durante el mes de septiembre de 2024, en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas. **Ginocchio**. (4.867-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el 1° Salón de Artes para estudiantes del Instituto Superior de Arte y Comunicación (ISAC) “Septiembre Joven 2024”, a realizarse durante el mes de septiembre del corriente año y en el marco de las semanas del estudiante y las artes visuales, en la ciudad capital de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del 1° Salón de Artes para estudiantes del Instituto Superior de Arte y Comunicación (ISAC) “Septiembre Joven 2024”, que se llevó a cabo durante el mes de septiembre de 2024, en el marco de las semanas del estudiante y las artes visuales, en la ciudad capital de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca. Además, reconocer su aporte a la producción cultural y artística de alumnos en el oficio de las artes visuales, a la construcción, difusión del arte y la comunicación.

Sala de la comisión, 15 de octubre de 2024.

*Silvana M. Ginocchio. – Hernán Lombardi.
– María C. Ibañez. – Marcela Antola.*

– Jorge N. Araujo Hernández. – Ana C. Gaillard. – Mónica Macha. – Gisela Marziotta. – Marcela F. Passo. – Gabriela Pedrali. – Natalia S. Sarapura. – Pablo Toderó. – Eduardo F. Valdés. – Luana Volnovich. – Pablo Yedlin.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el 1° Salón de Artes para estudiantes del Instituto Superior de Arte y Comunicación (ISAC) “Septiembre Joven 2024”, a realizarse durante el mes de septiembre del corriente año y en el marco de las semanas del estudiante y las artes visuales, en la ciudad capital de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el 1° Salón de Artes para estudiantes del Instituto Superior de Arte y Comunicación (ISAC) “Septiembre Joven 2024”, a realizarse durante el mes de septiembre del corriente año y en el marco de las semanas del estudiante y las artes visuales, en la ciudad capital de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca. Reconocer su aporte a la producción cultural y artística de alumnos en el oficio de las artes visuales, a la construcción, difusión del arte y la comunicación.

Silvana M. Ginocchio.